

Acta de la reunión de la Comisión de Presupuesto de la Comuna 2

**Fecha: 27.03.17**

Lugar: Sede de la comuna.

Asistentes: Oleh Jachno, Jorge Rentería, Roberto Cancel, Claudio Gennari, Claudia Galván, Miguel Guevara, Augusto Toril.

Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Elección de coordinador y secretario para el próximo año.
3. Carta enviada por la Junta Comunal al Consejo Consultivo.
4. Proyecto de respuesta a dicha nota.

Siendo las 18.10 hs. se da por iniciada la reunión con la presencia de los integrantes de la Comisión mencionados más arriba. Acto seguido, Miguel Guevara en su carácter de Secretario, luego de dar la bienvenida al nuevo miembro de la comisión, Sr. Augusto Toril, pone a consideración los puntos del Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior:

Considerando que el acta de la reunión del 06.03.17 fue remitida a todos los miembros de la comisión con anterioridad a la reunión, los mismos expresan que la han leído y están de acuerdo con su contenido, por lo que se aprueba.

2. Elección de coordinador de la Comisión:

Los presentes intercambian ideas sobre el particular resolviéndose por unanimidad designar como coordinadora a la Contadora Claudia Galván, quien agradece y acepta el cargo.

3. Informe de Gestión suministrado por la Junta Comunal al Consejo Consultivo con fecha 15 del corriente mes:

Se procede a realizar un análisis conjunto del informe de Gestión presentado por la Junta Comunal en la reunión extraordinaria del Plenario llevada a cabo el 15 del corriente mes, concluyéndose lo siguiente:

- a. El informe sobre las reparaciones llevadas a cabo en las veredas de las comunas es el más completo que hasta ahora haya suministrado la Junta Comunal, ya que suministra detalles como la ubicación de los trabajos (calle y número), los metros cuadrados realizados, los nombres de los contratistas y el costo promedio por metro cuadrado.
- b. En cuanto a la restante información suministrada, todos coinciden en que es sumamente incompleta y está lejos de configurar lo que debe constituir una rendición de cuentas completa. En tal sentido, se recalca que para que tal cometido sea cumplido, es fundamental contar con la información y los datos que han sido reiteradamente solicitados a la Junta Comunal, los cuales también constan en la nota presentada a dicha junta con fecha 13 de febrero de 2017.
- c. Se esperará la respuesta a la mencionada nota a los efectos de procurar establecer una metodología, que de manera sistemática y completa, proporcione al Consejo Consultivo la información necesario para cumplir la función que le asigna la ley de Comunas vigente.

4. Varios.

- d. A efectos de continuar avanzando sobre el objetivo que nos hemos tratado, es decir procurar una rendición de cuentas clara, completa y sistemática de los gastos incurridos por nuestra comuna, se resuelve tomar contacto con las restantes comunas de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de consensuar una acción en común. Asimismo se resuelve tomar contacto con los legisladores cuya tarea está vinculada con los proyectos de presupuesto participativo.

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 19.30 hs.